

EUGENIO VEGAS Y LAS "DERECHAS" ESPAÑOLAS

POR

JUAN VALLET DE GOYTISOLO

I

Hablar de derechas e izquierdas en el sentido político moderno de estas expresiones no pudo tener sino un sentido convencional para Eugenio Vegas Latapie.

Meramente convencional, pues esta distinción parte de una concepción dialéctica de la adversariedad que debe resultar de la contraposición ideológica. Esta sólo es resoluble, según unos, a través del sufragio universal; para otros, mediante un constante avance revolucionario, para el cual es lícito cualquier camino, incluso el de la violencia —en tanto se juzga ilícito refrenarlo con la fuerza—; o, finalmente, para el marxismo, por la dialéctica ínsita en el materialismo histórico, a la que cabe impulsar y acelerar excitando todas las contradicciones existentes o en potencia. Presupone la lógica de los tres valores: tesis, antítesis, síntesis; y el rechazo de toda lógica que admita la existencia de una verdad trascendente y objetiva. Es decir, de la que Jacques Mitterrand (1), gran maestro que fue del Gran Oriente francés, denominó lógica de los dos valores —con expresión contradictoria, por cuanto en esta concepción el error no es un valor sino su negación—.

(1) JACQUES MITTERRAND, *La politique des francs-maçons*, París, Roblot, 1973, págs. 110 y sigs., su referencia en las «Ilustraciones con recortes de periódicos», «Las "sociétés de pensée" y la política de les franc-maçons», III, en *Verbo*, págs. 539 y sigs.

Eugenio Vegas creía firmemente en la verdad (2). A este respecto le gustaba recordar —y en su *Memorias políticas* (3) repite— las palabras de André Tardieu (4) —tres veces Jefe de Gobierno francés y destacado colaborador en 1918 del presidente Clemenceau—: «o se cree en la verdad o no se cree en ella» ... «si se cree ha de combatirse (*se battre*) por ella» ... «hay que pelear intelectual y materialmente si es preciso...». Y, como escribí de Eugenio, con ocasión de su muerte (5): «Creyó en la verdad...». Pero: «No en la suya, sino en una verdad objetiva, trascendente al hombre, que tiene por fuentes la revelación y el orden natural que la historia y la experiencia de los hombres y de las sociedades nos muestran. No estimando honesto opinar sin haber estudiado a fondo la cuestión y sin haberse documentado a través de los más solventes autores...».

Por eso, de una parte, se apoyaba en los principios políticos y sociales contenidos en las encíclicas de Pío IX, León XII, San Pío X y Pío XI; es decir, en los principios de política natural recogidos por la doctrina social de la Iglesia. De otra parte, asombra —como ha hecho notar Estanislao Cantero— (6) su precoz formación, con tan profundo conocimiento del pensamiento político y de la historia de los tres últimos siglos, especialmente de Francia. Según los datos que el propio Cantero cita de las *Memorias* de Vegas: a los quince años había leído la po-

(2) Cfr. ESTANISLAO CANTERO, «Fidelidad y Verdad. La lección de una muerte», en *Verbo*, 239-240, octubre-diciembre de 1985, págs. 70 y siguientes.

(3) EUGENIO VEGAS LATAPIE, *Memorias políticas*, vol. I, «El suicidio de la Monarquía y la Segunda República», Barcelona, Ed. Planeta, 1983, pág. 233.

(4) ANDRÉ TARDIEU, prólogo a su obra *Sur la pente*; cfr., traducido al castellano, «En la pendiente. Historia de tres años», en *Acción Española*, 78, julio de 1935, págs. 14-50 y 79 (agosto de 1935), págs. 221-250. La frase referida puede leerse en la pág. 249.

(5) «Un católico ferviente y un gran español», en *ABC* del 20 de septiembre de 1935, pág. 20; cfr. en «Ilustraciones con recortes de periódicos», en *Verbo*, 239-240, pág. 225.

(6) ESTANISLAO CANTERO, «El pensamiento político de Eugenio Vegas Latapie», en *Verbo*, 239-240, pág. 75.

lémica del mal menor de Nocedal, a Donoso Cortés y a Menéndez y Pelayo; a los diecisiete descubre *Action Française*; y, a los diecinueve, se había leído a Vázquez de Mella, Balmes y Donoso Cortés, Enrique Gil y Robles, Mateos Gago, Luis Veuillot y Charles Maurras.

Ahí tenemos, en el ferviente católico que siempre fue Eugenio Vegas, un influjo notable del entonces agnóstico Charles Maurras. Estanislao Cantero (7) ha dicho que «la influencia de éste fue, respecto a las ideas, más de forma que de fondo. En la manera de argumentar y presentar la doctrina; en el modo de realizar la crítica a la democracia. La mayor influencia de Maurras, la influencia que podríamos considerar decisiva, fue en la forma que había que lograr el fin pretendido...». Creo que hay algo más profundo en cuanto al método seguido.

En Charles Maurras tuvo una evidente influencia el método positivista de Auguste Comte, en cuanto al leer e inducir de los hechos sociales y al rechazo de las ideologías. Pero caló más hondo y fue más consecuente que éste, que acabaría por construir un «idealismo histórico» (8). Maurras mira la realidad con más amplitud y penetración, hasta darse cuenta de que sólo el catolicismo llena las esperanzas del hombre y ha dado por fruto la más elevada civilización. Jean Ousset (9), en su discurso de clausura del Congreso de Lausanne de 1973, trajo a colación dos textos de Maurras contundentes a este respecto. Precisamente, si a Eugenio Vegas le entusiasmaron tanto las obras de Ousset fue porque su rigor doctrinal iba acompañado de un análisis riguroso de los hechos sociales a través de la historia y de las nuevas experiencias, donde se ve cómo la fe y la razón se complementan. Nuestro amigo de Rue Copernic y Rue des Renaudes advertiría, «si nuestro Dios es verdaderamente Dios Creador y

(7) *Ibid.*, pág. 76.

(8) La calificación es de ETIENNE GILSON, *La unidad de la experiencia filosófica*, cfr. ed. en castellano, Madrid, Rialp, 1960, cap. X, páginas 293 *in fine* y cap. XI, págs. 322 y sigs.

(9) JEAN OUSSET, «Los argumentos de nuestra esperanza», en *Verbo*, 117-118, agosto-septiembre-octubre de 1973, págs. 787 y sig., y 791 y sig.

Maestro de todas las cosas, sería anormal, sería chocante, sería escandaloso que, hecha esta Creación para su gloria, considerará que el único medio de ir hacia El y de comprender la sabiduría del orden, fuese una demostración exclusivamente doctrinal y teórica»; y llegaría, incluso, a concluir, «ya que el simple recuerdo doctrinal no consigue perforar el frente del antidogmatismo moderno, el suplemento de esfuerzo que esta dificultad nos impone podrá considerarse simplemente en un escuchar mejor *los hechos que hablan a gritos*, en captar mejor el cristianismo que *brotó de los hechos...*», «en comprender mejor lo que dirían las piedras si mañana, por nuestra incapacidad o nuestra pereza, *¡Dios se decidiera a dejarlas hablar!*». (10)

II.

Eugenio Vegas, al partir de la búsqueda de la verdad, al no aceptar ninguna ideología sino sólo el orden político natural, y al no admitir juego alguno democrático ni dialéctico, se hallaba realmente fuera de la dialéctica moderna de izquierdas y derechas, aparecida en la Convención. Sí estuvo siempre a la derecha según la distinción clásica de lo derecho y lo zurdo (11). Sin embargo, aunque en su labor sólo buscó la derecha en ese sentido clásico, no cabe duda que influyó en la que, convencionalmente, se llama «la derecha» en el sentido político moderno, como a continuación veremos.

Le Monde, hace unos siete años, publicó un artículo de René

(10) JEAN OUSSET, «Las piedras gritarán», en *Verbo*, 133-134, marzo-abril de 1975, págs. 303 y 308.

(11) Respecto de una y otra de estas acepciones, cfr. el revelador y sugerente libro de JORGE MARTÍNEZ ALBAICETA, «Izquierdas y derechas. Su sentido y misterio», Madrid, Speiro, 1974; y también nuestra trilogía de artículos publicados en *ABC* los días 13, 21 y 24 de diciembre de 1974; «La derecha y la izquierda», «Guelfos y gibelinos» y «Extrema derecha y extrema izquierda», recogidos en *Más sobre temas de hoy*, Madrid, Speiro, 1979, págs. 33 y sigs.

Rémond (12), en el cual trataba, sin conseguirlo (13), de situar en esa derecha a la denominada *nouvelle droite*. Entre las derechas francesas, hasta entonces conocidas, distinguía a este efecto: la *derecha liberal*, la *derecha nacional* o *bonapartista* y la *derecha contrarrevolucionaria*, que mejor podríamos llamar *derecha tradicional*.

En España también podemos clasificar las derechas, en el significado moderno de la expresión, en *derecha liberal* —que, a su vez, admite subclasificaciones—, *derecha dictatorial* y *derecha tradicional*.

La derecha tradicional es claramente discernible ya al concluir la guerra de la Independencia como posición diferente de liberales —entonces sólo la izquierda— y de absolutistas. La exteriorizó, ya en 1814, el denominado *Manifiesto de los «persas»*, escrito por Bernardo Mozo de Rosales, Marqués de Peñaflores (14).

Donoso Cortés, en distintos momentos, partiendo de un liberalismo más avanzado, pasó por la derecha liberal (15), acep-

(12) RENÉ RÉMOND, «Nouvelle droite ou droite de toujours», en *Le Monde*, del 20 de julio de 1979. Cfr. algunos fragmentos de este artículo en las «Ilustraciones con recortes de periódicos»: «La nouvelle droite», en *Verbo*, 183-184, marzo-abril de 1980, págs. 493, 497 y 503 y sigs.

(13) Caracteriza la *nouvelle droite* porque «Comprende en un asombroso sincretismo lo celta y lo germano, lo oriental y lo escandinavo; todo en un abrazo indoeuropeo...». «Vuelve a tomar por su cuenta la requisitoria de Juliano en Apóstata. No carece de significación que haya reeditado la obra de Celso contra los cristianos. Volviendo a tomar las palabras del célebre diálogo barresiano, podría decirse que es el desquite de la pradera contra la capilla. Es, digamos la palabra, neopaganismo convenido de que debe regresar a los orígenes de la historia europea anterior a la alteración de su pureza y su vigor por el cristianismo».

(14) Cfr. al estudio de FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA, «Pensamiento contrarrevolucionario español: Manifiesto de los "persas"», en *Verbo*, 141-142, enero-febrero de 1976, págs. 179 y sigs.

(15) Corresponde a la época en que seguía a los «doctrinarios» franceses, en especial a GUIZOT y ROGER COLLARD. En ese período destaca su estudio *La ley electoral considerada en su base y en su relación con el impetu de nuestras instituciones* (1835); cfr. en «Obras completas de Donoso Cortés», Madrid, B.A.C., 1970, vol. I, págs. 302 y sigs.

tó ocasionalmente la dictatorial (16) y concluyó defendiendo la posición tradicional (17).

En España, la derecha tradicional se adscribió, de modo general, aunque no exclusivamente, al carlismo, vencedor del mayor número de batallas pero derrotado en todas las guerras. Ello había situado a los pensadores carlistas e integristas fuera de toda opción efectiva en la política concreta española, aunque tuvieron egregias personalidades intelectuales como Aparici y Guijarro, Nocedal, Marcial Solana, Vázquez de Mella. También se situaron en ella autores regionalistas, entre los que destacó el Obispo de Vic, Torras y Bagés.

A partir de la dictadura del General Primo de Rivera, en especial después de su caída, las derechas españolas se polarizaron mayoritariamente en dos fracciones políticas: una derecha liberal, heredera del partido conservador, maurista; y otra derecha directorial o dictatorial. Siempre aparte de algunos sectores de las derechas regionales, *Liga regionalista* catalana y *Partido nacionalista* vasco, y de lo que del carlismo y el integrismo quedaba.

En ese momento es cuando surge Eugenio Vegas Latapie. Como ha preguntado Francisco de Gomis (18): «¿Quién es este hombre ardiente, iluminado, que irrumpe en la derecha española en el año 1930 y actúa como coordinador de iniciativas, como galvanizador y consigue agruparla en un frente único de pensamiento —*Acción Española*—, que contrapone a una intelectualidad que se declaró republicana por escepticismo y levanta bandera victoriosa y entusiasta con otros intelectuales que se de-

(16) Cfr. su célebre «Discurso sobre la dictadura» (4 de enero de 1849), en *Verbo*, 8, págs. 31 y sigs., y su decepción de la dictadura de Narváez, su «Discurso sobre la situación de España» (30 de diciembre de 1850), en *Verbo*, 12, págs. 41 y sigs.

(17) En el aspecto político resulta especialmente expresiva su *Carta al director de la «Revue de deux mondes»*; cfr. en «Obras completas...», vol. II, págs. 762 y sigs.

(18) FRANCISCO DE GOMIS, «Memorias de Eugenio Vegas», en *ABC*, de 27 de diciembre de 1985; cfr. en las «Ilustraciones con recortes de periódicos», de *Verbo*, 239-240, pág. 205.

claran monárquicos por convicción y como única esperanza, aglutinando las últimas energías para oponerse a la riada marxista?».

«Para Eugenio Vegas —explica Ricardo de la Cierva (19)— la dictadura de Primo de Rivera cayó por un vacío doctrinal, que Vegas quiso colmar después de la caída de la monarquía con la fundación de *Acción Española*, mediante una de las conjunciones más asombrosas y patéticas de la historia cultural española: la del propio Vegas con el dos veces converso Ramiro de Maeztu, otro gran desconocido de la derecha española».

En el cincuentenario de esta fundación, recordaría Francisco José Fernández de la Cigofía (20), que Vegas unió: «en trabajo y quereres, a una serie de nombres que hicieron palidecer el formidable trust que fue la Institución Libre de Enseñanza», «estaban hombres de la dictadura de Primo de Rivera y de la monarquía caída, del viejo carlismo y de la falange que nacía, académicos, catedráticos, escritores y significadas figuras de la Iglesia y del Ejército y de cuanto significaba algo en la vida nacional». Desde luego es «impresionante», tal como lo califica Fernández de la Cigofía, la larga lista que a continuación desgrana, encabezada por Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera y José Calvo Sotelo.

«*Acción Española* —escribe Rafael Calvo Serer (21)— se hace solidaria de la tradición católica española como auténtica tradición nacional y consideraba a la monarquía como institución política fundamental, única capaz de dar los medios para escapar del proceso revolucionario».

Luis María Ansón (22) afirmaría, no sin cierta exageración, que la doctrina vertida generosa y profundamente en las doce mil páginas de *Acción Española* no es otra cosa que una completa y

(19) RICARDO DE LA CIERVA, «Tragedia cultural de la derecha española» en *Epoca*, del 14 al 20 de octubre de 1985.

(20) FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA, «En el cincuenta aniversario de "Acción Española"», en *Verbo*, 201-202, enero-febrero de 1982, págs. 24 y sigs.

(21) RAFAEL CALVO SERER, *España sin problema*, 3.ª ed., pág. 109.

(22) LUIS MARÍA ANSÓN, *Acción Española*, Zaragoza, Ed. Círculo, 1960, págs. 57 y sigs.

perfectísima teoría de la Contrarrevolución». De ella dice, páginas después, el mismo Anson (23), que «examinada con profundidad la *Revista*, se llega a la conclusión de que toda la publicación es un editorial continuo. Nada se edita sin que responda por completo a la ideología de la empresa que es, en gran parte, la ideología de Eugenio Vegas. Todo, desde los artículos de colaboración a la vida económica, desde la actividad nacional a la simple crítica de un libro, palpita el mismo contenido doctrinal y persigue el fin idéntico de la defensa de la monarquía tradicional como sistema político más perfecto. Yo no sé si habrá existido en España una revista más sectaria que *Acción Española*. Me temo que no; Eugenio Vegas era un Tribunal de la Inquisición que juzgaba inexorablemente la doctrina expuesta en las colaboraciones y no hubiese vacilado en echar al cesto de los papeles un trabajo del propio director de la *Revista*» ... «De la primera página a la última de sus 88 volúmenes, con un total de casi doce mil páginas, *Acción Española* es, casi sin excepción, un continuo editorial...».

He ahí, con pleno empuje, la derecha tradicional o contrarrevolucionaria que se situaría en un plano distinto que la derecha directorial o dictatorial y la derecha liberal, dispersa ésta después de la derrota electoral del año 1936 y del Alzamiento militar del 18 de julio.

III

Para situarnos bien, a fin de percibir con claridad, conviene enfocar las diferencias que en el pensamiento de Eugenio Vegas separaban esas tres opciones, calificadas de «derecha».

Está muy clara su posición frente a la democracia moderna (24), convertida en «religión democrática (25)» más que una

(23) *Ibid.*, págs. 124 y sigs.

(24) EUGENIO VEGAS LATAPIE, *Romanticismo y democracia*, Santander, Cultura Española, 1938, y *Consideraciones sobre la democracia*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (discurso de ingreso), 1965, 2.ª ed., Madrid, Afrodisio Aguado, 1965, y 3.ª ed., *Democracia, ilusión histórica?*, México, Ed. Promesa, 1983.

forma de gobierno; que pone a los demócratas cristianos en el trance de servir a dos señores: el Señor creador y ordenador de la ley eterna y el Estado laico, sólo obediente a la ley suprema del sufragio universal (26).

Por otra parte, las derechas dictatoriales tenían a la vista y en pleno auge el nacionalsocialismo alemán (aunque éste nada tenía de derechas) y el fascismo italiano. Estanislao Cantero (27) —tal vez el mejor conocedor actual del pensamiento político de Eugenio Vegas— advierte que si bien éste hizo elogios de los fascismos entonces indispensables, «siempre los hizo a beneficio de inventario, refiriéndose a la similitud que veía con la monarquía tradicional», «mando de uno, representación profesional, organización corporativa de la producción» (28)—. Por otra parte —sigue E. Cantero— «su nacionalismo estaba subordinado a la moral católica, por lo que la Patria no podía convertirse en un bien supremo...».

«Eugenio Vegas —continúa E. Cantero (29)— no rechazó la posibilidad de un caudillo o de una dictadura para lograr el cambio de régimen que haría realidad la monarquía anhelada. Pero, para Vegas, esa situación que podía tornarse en necesaria, debía tornarse en transitoria, poseer una doctrina política acorde con los principios del derecho público cristiano y dirigida a establecer la monarquía tradicional, garantía de una política católica» ... «Las dictaduras —había escrito Vegas (30)— son re-

(25) *Ibid.*, *Romanticismo...*, págs. 37, 53 y 55, y *Consideraciones*, 1.ª ed., pág. 142.

(26) Respecto de esta cuestión recomendamos una meditada relectura de lo expuesto por nuestro maestro MICHELE FEDERICO SCIACCA, *Filosofía y antifilosofía*, Milano, Marzorati, 1968, cap. I, 3, págs. 30 y sigs.; y *L'oscuramento dell'intelligenza*, parte II, cap. IV, Milán, Marzorati, 1970, págs. 178 y sigs. Cfr. en *Verbo*, 201-202, nuestra ponencia «Cristianismo y mundo moderno según el profesor SCIACCA», 7 y 8, págs. 50 y sigs.

(27) ESTANISLAO CANTERO, *El pensamiento político de...*, VIII, loc. cit., págs. 134 y sigs.

(28) EUGENIO VEGAS, *Romanticismo*, pág. 184.

(29) E. CANTERO, ob. últ., cit. págs. 105 y sigs.

(30) E. VEGAS, *Escritos políticos*, Madrid, Cultura Española. 1940, pág. 176.

medios pasajeros que acaban al poco tiempo, entregando de nuevo el país a sus agentes destructores». Y concluye el mismo Cantero (31): «Si [Vegas] propugnó el golpe de Estado, siempre lo hizo indicando que era necesaria, previamente, la doctrina que lo dirigiera a buen puerto, sin recatarse a señalar la inutilidad y el fracaso de los golpes de Estado carentes de ella...».

Lo cierto, sin embargo, es que, concluida nuestra guerra, el mundo se polarizó en una lucha nunca vista, que situaría todas las fuerzas, y también a las de derechas, en una de estas direcciones: la democrática liberal (extrañamente contemporizadora con el comunismo marxista) y la fascista o dictatorial, más o menos disfrazada de un corporativismo dirigido por el Estado.

Estas tendencias, planteadas como dilema insoslayable, no dejaron de influir; una, en el régimen español de la postguerra y, otra, en el representante de la monarquía por la que luchaba Eugenio Vegas. Este, mientras pudo, se batió, primero, para que la dictadura no se autoinstituyera; y, después, para que no se reinstaurase la monarquía convertida en dictatorial musoliniana, como había ocurrido en Italia, ni se hiciera liberal y democrática, subiéndose a la cresta de la ola de los vencedores de la última guerra. Rafael Gambra (32) ha expuesto lúcidamente el realismo con que actuó Eugenio en ambos fallidos intentos.

Por otra parte, en la España de la postguerra se sintió la tentación, que en todas las dictaduras se produce: la de considerar como primordial y básico el empirismo de la creación de riqueza y bienestar. El Marqués de Valdeiglesias ha aludido a ello (33): «La imputación al régimen de Franco de haberse concentrado exclusivamente en el objetivo de la creación y justo reparto de riqueza, manteniendo una línea de neutralidad en el campo de las ideas, sólo encontrará su plena justificación el día en que el movimiento intelectual subversivo, dejando en libertad o

(31) E. CANTERO, ob. últ. cit., págs. 106 y sigs.

(32) RAFAEL GAMBRA, «El realismo político de Vegas Latapie», en *Verbo*, 239-240, pág. 180 y sigs.

(33) JOSÉ I. ESCOBAR, Marqués de Valdeiglesias, *Así empezó*, cfr. 2.^a ed., Madrid, G. del Toro Ed., 1974, cap. XVI, págs. 332 y sigs.

al menos no suficientemente coartado; acabe por incidir sobre aquellos logros materiales, anulándolos o haciéndolos retroceder. De que tal política fue un riesgo calculado hay abundantes indicios. La decisión de construir un "Estado de obras" (...), ha constituido, sin duda, su fuerza a corto plazo, aunque puede ser su debilidad en uno más largo en el que acaban por imponerse aquellas ideas dejadas navegar por su cuenta...».

Opinó el mismo Valdeiglesias (34), que no hubiera podido prevalecer, «fuera del ambiente en que fue concebido, el intento de Vegas —bastante más amplio y razonable— de exigir para el acceso a los cargos políticos o de autoridad de cualquier género en el nuevo Estado, el haber compartido la ideología del movimiento antes del 18 de julio o haberla defendido con las armas después de aquella fecha». Valdeiglesias pensaba que, «en la práctica» ... «la única diferencia a efectos de su posible perpetuación, entre el Estado construido por Franco y el que hubieran asegurado los impulsores del movimiento residiría en la mayor solidez de la doctrina de base de este último...».

Mayor solidez y también mayor verdad, porque el Estado nacido del 18 de julio no fue orgánico sino de nombre. Lo escribí en el artículo que me inspiró el ver en la televisión, casualmente al llegar a casa, parte de la votación de la Ley para la Reforma política (35). El Régimen orgánico era el que «fue propugnado por la mayor parte de las élites que llevaron su pensamiento al Alzamiento Nacional contra la II República: los carlistas, los seguidores de Renovación, y los hombres de Acción Española, la Falange de José Antonio conforme éste claramente expresó en su discurso "Bandera que se alza". Pero las Cortes que luego se instauraron no eran orgánicas, sino administrativas. Los sindicatos estaban excesivamente funcionalizados y en la mano del ministro correspondiente. Los alcaldes, presidentes de diputación, rectores de universidad eran designados a dedo.

(34) *Ibid.*, págs. 342 y sigs.

(35) «Del carisma a la democracia», *El Alcázar*, 25 de noviembre de 1976. Puede leerse en *Más sobre temas de hoy*, págs. 191 y sigs.; y, concretamente el texto referido, en las págs. 197 *in fine* y sigs.

El mandato del país real no existía y, por lo tanto, no podía ser imperativo, como lo era en nuestras cortes tradicionales. Los tecnócratas hicieron de nosotros, cada día más, unos administrados y unos asegurados, irresponsables excepto en el pago de nuestros tributos y de las cuotas de Seguridad Social» (36).

IV

La derecha tradicional o contrarrevolucionaria había vuelto a desvanecerse como fuerza política. No quedaban sino, frente a frente, la «derecha» dictatorial y la «derecha» liberal, que han acabado superadas por las izquierdas.

Si no ha desaparecido en España la monarquía, como en Francia, Portugal, Brasil, Italia y Grecia, débese al esfuerzo de Vegas. Pero la única que él propugnaba no ha llegado. Tiene razón Estanislao Cantero (37) al escribir: «lo que no tiene duda es que la monarquía, sin la doctrina defendida por Eugenio y su *Acción Española*, hubiera sido, en 1936, algo tan desacreditado que nadie se hubiera atrevido ni siquiera a pensar en ella. El la devolvió su prestigio y adhesiones. Sin él, quizá, hubiera habido Alzamiento, pero no habría habido después monarquía. Cuarenta años más tarde, la que existe, no es la que quería...».

La dinastía que Eugenio consideró legítima dejó en manos del dictador la educación del Príncipe; quien, de la cima de la ola dictatorial, ya descendente, se deslizó a la cresta de la que sigue ascendiendo en el mar de la historia desde el triunfo de los aliados en la última guerra mundial.

Por ello, hoy la derecha tradicional o contrarrevolucionaria

(36) Como hizo notar RAFAEL GAMBRA en su libro *Tradición y mimetismo*, Madrid, I.E.P., 1976, si bien en los textos fundamentales predomina —aunque con evidentes salvedades— la orientación tradicional, ésta no fue llevada a la práctica. Los cuerpos sociales más básicos y su actividad quedaron sometidos a un severo paternalismo y a la dirección del Estado.

(37) ESTANISLAO CANTERO, ob. últ. cit., pág. 108.

se halla en España en situación casi idéntica que en Francia. Tal vez por saber anticipadamente ese desenlace, que firmemente creía inevitable, Eugenio Vegas volvió los ojos a la *Cité Catholique* y fue a visitar a Jean Ousset, como éste mismo nos ha narrado (38).

He explicado, en el número de nuestra revista dedicada a Eugenio (39), el significado de la labor que, por iniciativa suya, efectuamos en *Speiro* y la diferencia concreta de nuestra labor doctrinal respecto de la que él realizó en *Acción Española*.

Repito las últimas palabras que dije en mi intervención en el Congreso: «Una generación política para España, 1992» (40): «No proponemos un programa político sino que promovemos un cambio mental. Para que sean desechados todos los falsos mitos en los que, desde la Modernidad, se apoya nuestro mundo político y tantas utopías por las cuales se trata hoy de huir hacia adelante ante los reiterados fracasos de las ideologías basadas en ellos...». En esa huida hacia adelante consiste, como ha explicado lúcidamente Marcel de Corte (41), lo que se denomina hoy «aceleración de la historia» (42).

(38) JEAN OUSSET, «Vegas Latapie y "La Cité Catholique"». Carta a los amigos de la Ciudad Católica», en *Verbo*, 239-240, págs. 184 y sigs.

(39) «EUGENIO VEGAS y la Ciudad Católica», en *Verbo*, 239-240, páginas 199 y sigs.

(40) «Constitución orgánica de la nación», en *Verbo*, 233-234, marzo-abril de 1985, pág. 382.

(41) MARCEL DE CORTE, *L'homme contre lui-même*, París, Nouvelles Editions Latines, 1962, cap. VIII, págs. 235 y sigs.

(42) Cfr. nuestra comunicación «Revolución, historicismo y tradición», 14, en *Verbo*, 128-129, septiembre-octubre-noviembre, 1974, pág. 1048, o en *Revolución-Conservadurismo-Tradicón*, Madrid, Speiro, 1974, pág. 192.